



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

AL CONTESTAR,  
FAVOR DE REFERIRSE A:

18 de enero de 2007

CARTA CIRCULAR NÚM.: C-ES-1-1767-2007

A TODOS LOS ASEGURADORES DEL PAÍS, ASEGURADORES EXTRANJEROS, REASEGURADORES, ASEGURADORES ELEGIBLES DE LÍNEAS EXCEDENTES, ASOCIACIONES CON FINES NO PECUNIARIOS, ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, CLUBES DE AUTOMOVILISTAS, PROVEEDORES DE CONTRATOS DE SERVICIO, AGENTES GENERALES, GERENTES, PRODUCTORES RESIDENTES, PRODUCTORES NO RESIDENTES, CORREDORES DE LÍNEAS EXCEDENTES, ORGANISMOS ASESORES Y ORGANISMOS TARIFADORES

**CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y RENOVACIONES DE CERTIFICADOS DE AUTORIDAD Y LICENCIAS PARA EL AÑO 2007**

Estimados señoras y señores:

Mediante Carta Circular C-ES-2-1759-2006 del 16 de febrero de 2006, esta Oficina notificó a la industria de seguros el nuevo sistema de notificación de informes requeridos por el Código de Seguros de Puerto Rico y su Reglamento.

A tenor con ello estamos notificando que los formularios y las instrucciones generales para completar cada informe, correspondientes al año 2007, están disponibles en nuestra página de Internet en la dirección [www.ocs.gobierno.pr](http://www.ocs.gobierno.pr), bajo la sección titulada: Calendario de Presentación de Informes para el Año 2007.

Además, estamos incluyendo por primera vez este año en el referido calendario, los requisitos y formularios de renovación de certificados de autoridad y licencias para el año 2007.

Apartado 8330 • San Juan, Puerto Rico 00910-8330

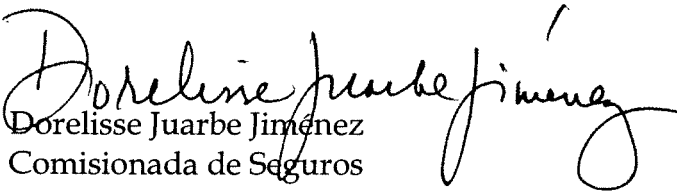
Tel. (787) 722-8686 • Fax (787) 722-4400

[www.ocs.gobierno.pr](http://www.ocs.gobierno.pr)

Es responsabilidad de cada regulado identificar aquellos informes requeridos por esta Oficina que le aplican y proceder con su preparación y radicación de acuerdo con las instrucciones provistas. Aquellos que no tengan acceso al Internet, deberán solicitar a esta Oficina una copia de los formularios con sus instrucciones, ya bien por escrito o personalmente.

Se ordena, por la presente, el cumplimiento estricto con el calendario de los informes requeridos.

Cordialmente,

  
Dorelisse Juarbe Jiménez  
Comisionada de Seguros